

Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad, Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 3 de junio de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO»

Plaza 984/7/C.U.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Benito Castro Cid, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Mariano Hurtado Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jesús Ballesteros Llompert, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Carpintero Benítez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Luis Martínez Roldán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Modesto Saavedra López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Ignacio Sánchez Cámara, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero: Don Manuel A. Montoro Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Murcia.

13172 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 30) de la Universidad de Jaén, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 7 de junio de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Antonio Sánchez Galiana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Juan Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don Ernesto Eserverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan José Hinojosa Torralbo, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Alejandro Menéndez Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Guillermo Núñez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Doña Antonia Agulló Agüero, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Antonio Cueto Espinar, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Antonio Sierra López, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sentis Vilalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Emilio Rubio Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Manuel Canteras Jordana, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Doña M. del Carmen Sáenz González, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.